



ANPE CIUDAD REAL  
C/ Estación Vía Crucis nº 3, bajo  
13003 CIUDAD REAL  
Tel: 926 274141 Fax: 926 220888  
www.anpeclm.com  
anpecr@anpecr.com

## ÚLTIMAS NOTICIAS Y NOVEDADES OPOSICIONES-08

### **-COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES:**

En el sorteo salieron las letras XU.

### **-FECHA CONVOCATORIA:**

Prevista entre los días 3 y 10 de marzo, con plazo hasta el día 31 de marzo (incluido).

### **-INFORME:**

La entrega de la Unidad Didáctica por la elaboración del informe sustitutivo del ejercicio B2 será durante el plazo de la convocatoria.

Podrá solicitar dicho informe todo aquel funcionario interino con nombramiento antes del 15 de octubre en puesto-vacante en activo hasta el día en el que finalice la convocatoria.

La Unidad Didáctica tendrá una extensión de 10 folios, escritos por una cara, en Arial12 con espacio sencillo.

### **-BAREMO:**

Se incluye en otros méritos (máx. 2 puntos), como punto 3.1., actividades de formación en las que haya participado el aspirante, no recogidas en el 2.5.:

a/ Como asistente a curso, seminario, jornada de trabajo: cada crédito (10 horas) 0,037 puntos.

b/ Como ponente, director, coordinador o tutor, cada crédito (10 horas) 0,075 puntos.

### **-TITULACIONES:**

Se amplía el cuadro de titulaciones a efectos de docencia en Profesores Técnicos de Formación Profesional y otras especialidades. El borrador de estas nuevas titulaciones no se nos ha facilitado todavía. Sí sabemos que los licenciados en Ciencias Químicas se reconocen a efectos de docencia en la especialidad de Matemáticas y los licenciados en Tecnología de Alimentos en la especialidad de Física y Química de Profesores de Secundaria.

### **-LUGARES DE EXÁMEN:**

Habrán Tribunales en todas las provincias en las especialidades de Pedagogía y Psicología, Historia, Lengua y Literatura e inglés de Secundaria.

Los lugares de examen para las demás especialidades coinciden con las sedes de las Comisiones de elaboración de informe anunciadas en el Borrador de la convocatoria.

Ciudad Real, a 26 de febrero de 2008.